



ANEXO III

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LOS PERÍODOS DE SUSPENSIÓN CONTRATO Y/O REDUCCIÓN DE JORNADA EN EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR CAUSA DE FUERZA MAYOR COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19.

D./D ^a ..:	con NIF:
Como representante legal de la empresa:	con NIF de empresa:

CERTIFICA, a efectos de la solicitud de las Ayudas convocadas para el año 2020, en el ámbito de Castilla y León, a personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de la jornada por causa de fuerza mayor como consecuencia de la crisis ocasionada por la COVID-19, que son ciertos los datos personales, profesionales y de cotización siguientes:

1º La persona trabajadora D/D^a....., con NIF nº, figura de alta en esta empresa desde con un contrato (*Indicar la situación inmediatamente anterior al inicio del ERTE*).

- Contrato de trabajo a tiempo completo.
- Contrato de trabajo a tiempo parcial. (*Indicar coeficiente de parcialidad*):
- Contrato de trabajo indefinido fijo-discontinuo.

2º En virtud de ERTE por FUERZA MAYOR nº.....tramitado ante la Autoridad Laboral de, comunicado al Servicio Público de Empleo Estatal con fecha..... la persona trabajadora ha tenido:

SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO		REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL			
MES	JORNADAS	MES	DÍAS AFECTADOS	% REDUCCIÓN	JORNADAS COMPLETAS (Con decimales)
MARZO-2020		MARZO-2020			
ABRIL-2020		ABRIL-2020			
MAYO-2020		MAYO-2020			
JUNIO-2020		JUNIO-2020			
TOTAL JORNADAS		TOTAL JORNADAS COMPLETAS			

(En el caso de las personas **trabajadoras fijas discontinuas**, se registrarán las jornadas que no haya podido trabajar por finalización de la actividad antes de lo previsto en su contrato o bien por haberse aplazado su llamamiento para incorporarse como consecuencia del estado de alarma).

3º Que su base de cotización por contingencias comunes, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias, anterior al inicio del ERTE, ha sido de:

- Para trabajadores con 4 o más meses naturales completos cotizados, media de los últimos 4 meses naturales:.....€.
- Para trabajadores con menos de 4 meses naturales completos cotizados, media de esos meses naturales:.....€.
- Para los trabajadores con menos de 1 mes natural completo cotizado, media de los días cotizados.....€.

4º Que la retribución mensual bruta del último mes completo anterior al inicio del ERTE es de€.

*Para personas trabajadoras con menos de 1 mes completo: Retribución total bruta€ por días trabajados.

5º Que el centro de trabajo de la persona trabajadora afectada tiene el Código de Cuenta de Cotización y se encuentra en la provincia de

6º Que la plantilla total de la empresa es de personas trabajadoras.

En a de de

Sello de la empresa y firma:.....